

© 2000 Esta primera reimpresión (5,000 ejemplares) fue publicada con el apoyo financiero del Gobierno de Holanda, a través del Proyecto PNUD Hon. 99/014 "Campaña Masiva sobre Cultura Ambiental", ejecutado por la Dirección de Gestión Ambiental de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente de la República de Honduras.

La primera edición (1997), fue patrocinada por SERNA-SE-UNESCO-Fondo de Manejo del Ambiente Honduras-Canadá. (diseño e ilustración: Juan Ramón Barahona S.; dibujo de portada: Douglas Antonio Dávila)

Se autoriza la reproducción total y parcial de esta publicación con fines educativos y sin fines de lucro, siempre y cuando se dé los créditos correspondientes tanto institucionales como profesionales



**Secretaría de Recursos
Naturales y Ambiente**



pnud

CONTAMINACION Y PROTECCION DEL AMBIENTE



**Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Proyecto de Campaña Masiva sobre Cultura Ambiental (ProCCAM)
República de Honduras**

INDICE

	Página
PRESENTACIÓN	3
Introducción	4
Objetivos	5
I.- LA CONTAMINACION AMBIENTAL	7-18
- Cuadro metodológico, Ambiente	8
- ¿Qué es el ambiente? Problema ambiental	9-11
- ¿Qué es contaminación y Protección del Ambiente?	12
- Instituciones que protegen el ambiente	13
- Ley General del Ambiente (Art. 1 al 8)	14-18
II. PROTEJAMOS NUESTROS RECURSOS NATURALES	19-44
- Cuadro Metodológico, El Suelo	20
- ¿Qué es el Suelo y Tipos de Suelo	21
- Uso del suelo, Contaminación del suelo y Elementos contaminantes	22.
- Protección del suelo	23
- Ley General del Ambiente (Art. 48 al 54)	24-26
- Cuadro metodológico, El agua	27
- EL AGUA	28
- Uso del agua y contaminación del agua	29-30
- Protección del agua	31
- Ley general del ambiente. (Art. 30 al 34)	32-34
- Cuadro metodológico, el aire	35

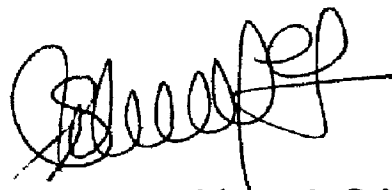
	Pagina
- El AIRE y Contaminación del aire	36
- Protección del aire	37
- Ley General del Ambiente (Art. 59 al 62)	38-39
- Cuadro metodológico, El bosque	40
- El Bosque y Tipos de Bosque	41-42
- Deterioro del Bosque y Protección del Bosque	43
- Ley General del Ambiente (Art. 45 al 47)	44
III. PROTEJAMOS EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL	45-62
- Cuadro metodológico, La Flora y La Fauna	46
- La Flora	47
- Beneficios de la Flora, Causas de su Destrucción, Medidas de Protección	48
- Areas Silvestres Protegidas	49-50
- Beneficios de las Areas Silvestres	51
- Ley General del Ambiente (Art. 70 al 73)	52
- FAUNA	53
- Diferentes especies en Honduras	54
- Problemática de la Fauna y ¿Cómo Proteger la Fauna?	55
- Nuestra Misión	56
- Mamíferos en Peligro de Extinción	57-58
- Reptiles en Peligro de Extinción	59
- Invertebrados Marinos en Peligro de Extinción	59
- Aves en Peligro de Extinción	60
- Ley General del Ambiente. (Art. 41 al 44)	61-62
- GLOSARIO	63-65
- BIBLIOGRAFIA	66

PRESENTACION

En sus manos está una forma fácil de entender la Ley General del Ambiente, que es uno de los ejes fundamentales del accionar de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), y donde se procura que el respeto a las leyes ambientales sea un hecho continuo y permanente, puesto que de ello depende nuestro bienestar ambiental y la posibilidad de continuar disfrutando de las bendiciones de la naturaleza.

Nuestro mayor reto en el nuevo milenio es, sin duda, **hacer saber a toda persona que nuestro porvenir depende hoy de la conservación de los recursos naturales**. Todo nuestro esfuerzo y talento debe llevarnos a hacer un mejor uso de las fuentes de agua, de los suelos y la tierra, del aire y otros elementos que permiten nuestra presencia en el planeta.

Usted puede ayudar a mejorar el ambiente con acciones sencillas. Ahorrar electricidad, producir menos basura, gastar menos combustibles, cuidar y sembrar árboles, mejorar el ornato, son obras que no requieren más que la decisión de hacerlas... ¡Pero hoy!. Sólo así será posible ver la Nueva Honduras que merecemos quienes amamos la patria.



Ing. Silvia Xiomara Gómez de Caballero
Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente

INTRODUCCION

Este material educativo, tiene un método eminentemente participativo, dinámico, reflexivo, activo y humanístico, que parte del aprendizaje de la lecto-escritura, en apoyo a un desarrollo sostenible para todos(as) los hondureños y hondureñas.

El contenido es flexible; cada ciclo, está compuesto por subtemas que pueden ser utilizados uno independiente de otro, de esta manera los(as) usuarios(as), pueden escoger y seguir cada uno de los temas.

OBJETIVOS

1. Contribuir a lograr un mejor comportamiento de los niños y niñas; jóvenes; adultos en forma individual y colectiva, respecto al uso y manejo de los recursos naturales y el ambiente.
2. Incorporar a la mayoría de la población en el proceso de concientización y educación ambiental.
3. Incentivar a las comunidades para participar en las acciones encaminadas a solucionar y prevenir problemas ambientales.
4. Elevar el nivel de conciencia en las ciudadanas y los ciudadanos a través de la educación ambiental.
5. Conocer y verificar el cumplimiento de las leyes generales del ambiente y las atribuciones de las autoridades municipales.
6. Trabajar para heredar a las nuevas generaciones un ambiente saludable.
7. Mantener un proceso vivencial permanente de aprendizaje a lo largo de todos los procesos formales y no formales de la educación ambiental.
8. Fomentar en los niños y niñas; jóvenes y adultos valores ambientales de un comportamiento positivo.